
CONTRIBUCIONES DEL CREFAL A LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS EDUCADORES DE ADULTOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS: LA EXPERIENCIA DEL DIPLOMADO EN EDUCACIÓN DE ADULTOS, PROMOCIONES 1993-1994

María Elena Ávila Guerrero

A la memoria de Raymundo Andrade

I. INTRODUCCIÓN

La experiencia que aquí se presenta fue diseñada y ejecutada por un grupo de investigadores-docentes del Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL). De la fecha en la que este proyecto fue concebido (1993) a la actualidad, el equipo se ha tenido que lamentar por las ausencias de compañeros que, voluntaria o involuntariamente se vieron precisados a abandonar el espacio (académico unos, terrenal otros).¹

Concíbese este trabajo como un ejercicio de sistematización de los procesos y resultados obtenidos en la ejecución y evaluación del Diplomado en Educación de Adultos realizado en 1993 y 1994, para apreciar en el conjunto, su pertinencia a la problemática de la formación de recursos humanos de la educación de adultos.

Para la redacción de este documento se tomó como base una memoria realizada como producto del diplomado de 1993,

y la interpretación de los resultados de las evaluaciones de los diplomados de 1993 y 1994. Asimismo, se revisó una serie de documentos base que constituyeron el punto de partida de la experiencia.

El hecho de que se presenten los resultados de dos años, cuando en realidad el Diplomado lleva tres de realizarse, obedece a que para 1995 se planteó la necesidad de concentrar en un campo el currículum del mismo, evitando la generalidad de temas que lo integraron desde su nacimiento. De ello se deriva la propuesta (vigente) del Diplomado en Formación de Educadores de Adultos, y para la cual se contempló:

- 1) La educación de adultos en el marco de las disciplinas sociales.
- 2) Elementos de diagnóstico de la situación y tendencias de la educación de adultos a nivel mundial y en particular de la región latinoamericana.
- 3) Análisis de las necesidades formativas y problemas de la práctica de los educadores de adultos (producto de las evaluaciones de los dos diplomados anteriores, así como de los cursos abiertos del CREFAL).

Con seguridad, los resultados de esta experiencia (1995) serán presentados en un documento específico.

II. EL OBJETIVO: CONTRIBUIR A LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS EDUCADORES LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS

1. El contexto

Haciendo un poco de historia, ésta nos recuerda que el CREFAL cuenta con más de cuatro décadas contribuyendo significativamente al desarrollo de la educación de adultos, espe-

cíficamente en el ámbito de la formación de recursos humanos especializados en este campo educativo. Esta contribución se ha traducido en una serie de experiencias de capacitación específica, de formación en aspectos sustanciales como la planeación, la investigación y el desarrollo comunitario, construyendo distintos modelos de formación presencial tanto en la sede como en los diferentes países de América Latina y el Caribe.

Para el CREFAL, la formación de educadores de adultos constituye también un espacio de reflexión permanente, desde el cual la socialización de experiencias, el análisis de distintos enfoques teóricos y propuestas metodológicas, así como la sistematización, pueden contribuir al desarrollo de la educación de adultos e ir perfilando un quehacer propio que corresponda con la realidad latinoamericana.

Tan sólo en los últimos seis años, el CREFAL ha ejecutado 614 eventos académicos, en beneficio de 9362 agentes educativos, con la participación de 796 especialistas, gracias al apoyo financiero del Gobierno de México, que aportó el 62.9% del total de los eventos; la Organización de Estados Americanos (OEA) con un 14.2% y la UNESCO con un 2.3%. El 20.6% restante se atribuye a las diferentes instancias educativas que solicitaron la participación de especialistas del CREFAL, con conferencias, asesorías, etcétera.²

Sin embargo, en el nuevo contexto de crisis generalizada mucho más allá de los aspectos económicos, donde se lesiona el tejido social y cultural de los pueblos latinoamericanos, la educación ya no aparece como la fórmula mágica para acceder al desarrollo; ahora -según esta visión de realidad- la esperanza está puesta en la apertura de mercados, en el papel protagónico que pueda asumir el capital privado nacional asociado al extranjero y en el adelgazamiento de la estructura estatal.³

Pese a ello, no es difícil percibir los efectos negativos de este nuevo contexto.

La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social llevada a cabo en Copenhage, Dinamarca en el pasado mes de marzo de 1995, evidenció tales efectos; de tal suerte que, lejos de beneficiar, es un hecho que las políticas económicas neoliberales han afectado notablemente a países y regiones.

2.2. Una necesidad insoslayable: la profesionalización

Ante este panorama, el CREFAL se ha visto en la necesidad de evaluar y replantear su enfoque educativo y resurgir con nuevas propuestas alternativas, en el renglón de la formación de recursos humanos, que rescaten y fortalezcan acciones socioeducativas que promuevan la transformación social.

Crear los espacios de la cooperación regional en el campo de la educación de adultos, en los que concurren conocimientos, experiencias y recursos de los países de la Región, y a donde estos últimos puedan acudir en busca de respuestas a sus necesidades, es lo que justifica la existencia del CREFAL y lo que le da su nombre a la Institución.

Para el propio CREFAL, este capital de experiencias, gestado en más de 40 años, constituye el basamento para organizar el Diplomado en Educación de Adultos, que desde 1993 realiza en su sede, con la participación de profesionales de América Latina y el Caribe.

En ese marco, el Diplomado del CREFAL en Educación de Adultos es una estrategia encaminada al logro del objetivo sustantivo de la Institución, que consiste, en primer lugar, en formar personal especializado en América Latina y el Caribe (*cfr.* Convenio UNESCO/OEA/CREFAL, 19 de octubre de 1990).

En consonancia con ese objetivo, el Diplomado se propone contribuir a la profesionalización de los trabajadores de la educación de adultos en la Región.

III. EL DIPLOMADO EN EDUCACIÓN DE ADULTOS

1. El origen

En medio de la realidad y la problemática regional se buscó conformar un espacio de actualización para los educadores latinoa-

americanos con escasa formación teórica, pero con alguna experiencia práctica.

Se pensó que un diplomado podría ubicarse como una respuesta educativa a tal problemática, sensible en particular a la penuria de educadores de adultos insatisfactoriamente formados, y a lo desprotegido del sector de la educación de adultos en los programas y en las partidas presupuestales de nuestros países. En este sentido se buscó responder a la aspiración de los países de la Región de contar con personal especializado y profesional. Profesional en el sentido de una dedicación plena al campo de la educación de adultos, con un nivel de formación que permitiera a los egresados:

- 1) Servir de asesores técnicos a nivel directivo,
- 2) participar en la elaboración y toma de decisiones en la planeación y el desarrollo de proyectos y programas y, finalmente,
- 3) contribuir desde este nivel en la formación de personal en sus países respectivos, y particularmente en la formación de investigadores.⁴ (Véase anexo 1).

1.1. El diagnóstico

Los diferentes acercamientos celebrados entre el Centro y los educadores latinoamericanos nos permitieron, a través de debates, realizar una serie de diagnósticos de necesidades educativas en los países de la Región.

Asimismo, la Declaración Mundial sobre Educación para Todos celebrada en Jomtien, Tailandia, en marzo de 1990; concretamente, lo que respecta al marco de acciones prioritarias para la educación de las poblaciones adultas empobrecidas, remotas y rurales, de los niños de la calle que trabajan, los trabajadores migrantes, los pueblos indígenas y minorías étnicas, refugiados y desplazados de guerra y personas discapacitadas, constituyó la base o marco de referencia a partir del cual se ha

podido contextualizar la labor del educador de adultos y la problemática por la que actualmente atraviesa, profundizándose en la dimensión ética.

De igual forma, se contemplaron como ejes de análisis para ubicar el marco de referencia de la problemática de la EDA, los siguientes:

Políticas públicas: abordando aspectos como: democracia, participación, soberanía y gestión política,

trabajo: empleo, capacitación, organización productiva, reconversión industrial, enfoque ecológico,

comunicación: desarrollo de medios, diversificación de mensajes, acceso a la información y a los medios, y

cultura: educación, identidad e interculturización.

1.2. Una alternativa

Lo anterior nos permitió centrar la problemática y vislumbrar la necesidad de orientar las acciones hacia la formación de recursos humanos en educación de adultos, bajo programas prioritarios como:

La alfabetización: repensada como tarea pedagógica, cargada de un significado práctico y encaminada a responder a las necesidades de la población.

La educación comunitaria: encaminada hacia la potenciación de la capacidad organizativa y de transformación de la comunidad.

La vinculación entre educación y trabajo: como un intento de contribuir a la conquista de mejores niveles de vida y de interrelación con el medio.

De tal suerte, en 1993, tomando como base el análisis anterior, y en el marco del Proyecto Multinacional de Educación y Trabajo (PMET/OEA), CREFAL recupera y realimenta, a través de la puesta en marcha de un Diplomado en Educación de Adultos, un espacio de formación más profunda y específica, en torno a las problemáticas que incluyen este campo de trabajo.

El Diplomado nace con el objetivo central de "capacitar profesionales en la educación de adultos con una visión renovada de su campo de trabajo, capaces de diseñar y ejecutar propuestas educativas innovadoras, congruentes con las necesidades de la población adulta y con la realidad nacional y regional, en el marco del contexto internacional";⁵ dirigido a funcionarios técnicos intermedios con estudios de licenciatura, y a todos aquellos profesionales que participan en la elaboración y toma de decisiones acerca del desarrollo de programas y proyectos de educación de adultos.

IV. LA PROPUESTA CURRICULAR

1. Características generales

Si estamos convencidos de que el proceso educativo refiere a un proceso de socialización intencionado, lo básico en su organización debería estar referido a buscar concordancia y pertinencia con la realidad y la población involucrada. En esta perspectiva, toda teoría y método de planificación, administración, evaluación y sistematización, constituyen herramientas facilitadoras.

La planificación en los términos más globales implica dibujar formalmente un proceso que guíe lo que significativamente se desea lograr en la realidad, mas no construye el proceso real. En cierta manera, es una perspectiva imaginaria que se tiende previa y paralelamente al proceso educativo que se busca generar. En este sentido, como guía o facilitación, es principalmente una referencia de organización de lo que realmente va ocurriendo en el proceso.⁶

Bajo esta lógica, se definieron y abordaron contenidos de referencia factibles de ser traducidos en políticas de capacita-

ción y programas de actualización y especialización con la finalidad de ahondar acerca de la problemática de la formación de recursos humanos, vislumbrándose la necesidad de abordar referencias específicas teórico-prácticas para caracterizarla.

En este sentido, el Diplomado pretende ser nuestro aporte en la problemática actual que comparten los servicios de educación de adultos, en América Latina.

Hemos podido constatar que nos enfrentamos a las mismas dificultades y limitaciones; derivadas, éstas, de manera importante, del carácter compensatorio y remedial con que seguimos pensando la educación de adultos, y de la subvaloración consecuente con que se ofrecen sus servicios dentro de nuestros sistemas educativos.

Por ello, nuestro Diplomado se plantea la profesionalización de los educadores de adultos, entendiendo este proceso como una revaloración del campo de trabajo y la profundización en la teoría y práctica del quehacer educativo; de tal manera, que con un mayor conocimiento del contexto social latinoamericano y de sus perspectivas de desarrollo, se puedan idear modelos educativos con mayor trascendencia a la vida cotidiana de las poblaciones adultas, y con espacios reales de participación para el ejercicio y el fortalecimiento de la identidad cultural.

Sin duda, ello implica trabajar la educación de adultos con una perspectiva de potenciación integral de la persona y de la cultura, así como de la práctica social para fortalecer capacidades de gestión de los futuros deseables.

En este sentido, el Diplomado hace énfasis en las prácticas de elaboración y toma de decisiones en torno a los proyectos educativos, dentro de un marco de participación democrática y de construcción de una identidad propia de la educación latinoamericana.

2. El diseño

El diseño curricular ofrece un espacio de socialización y reflexión de las problemáticas sociales y políticas que constituyen el es-

cenario de nuestra acción educativa, para identificar interrelaciones relevantes entre las políticas y los enfoques educativos, los modelos y las estrategias curriculares, así como para captar la gran dinámica social que caracteriza a nuestras poblaciones de adultos y comunitarias. Del mismo modo, se procura revisar los supuestos teóricos que subyacen en la práctica de los participantes, en la idea de elaborar alternativas congruentes y coherentes con un pensamiento educativo humanista y de participación democrática.

El estudio de prácticas de investigación, planificación, evaluación y sistematización de proyectos educativos va encaminado a vigorizar nuestras capacidades para organizar un "deber ser educativo" propio, y hacerlo factible, con la optimización de los escasos recursos, con los que usualmente contamos y en las condiciones adversas comunes.

Nuestro Diplomado hace un énfasis especial en dos áreas específicas de la educación de adultos: la alfabetización y la educación comunitaria. Ambas constituyen, además de líneas de tradición en el trabajo del CREFAL, dos vertientes sustanciales de permanente enriquecimiento por las experiencias educativas que se realizan en Latinoamérica, y que, efectivamente, constituyen aspectos de la gestión de ambientes educativos y de bienestar comunitarios.

Como un apoyo insoslayable a los profesionales de la educación de adultos y dado el actual desarrollo tecnológico, se incluye un área instrumental de Informática que proporciona los elementos básicos para la elaboración documental, el manejo adecuado de la información, y el aprovechamiento de la comunicación electrónica.

Otra área instrumental, de desarrollo del pensamiento crítico y creador, pretende apoyar los procesos de aprendizaje y la formación de estrategias de conocimiento en los participantes.

Asimismo, el Diplomado cuenta con un espacio de cierta permanencia, para que los participantes puedan convivir con las comunidades cercanas a la sede del Centro, también con la finalidad de obtener referentes empíricos para la reflexión en las áreas temáticas y para ir desarrollando una reflexión análo-

ga a la elaboración de un proyecto educativo. Estas experiencias han permitido el intercambio cultural y un mayor conocimiento de las problemáticas cotidianas del adulto.

El eje articulador lo constituye la elaboración de un proyecto educativo factible de ser desarrollado en los espacios laborales concretos de los participantes.

En relación a las áreas temáticas, éstas se agruparon en cuatro ejes básicos, a saber:

Un eje de Ubicación Contextual.

Áreas:

- Problemática de la educación de adultos en América Latina y el Caribe.
- Filosofía de la educación de adultos.

Un eje Metodológica.

Áreas:

- Investigación educativa.
- Planeación de proyectos educativos.
- Educación comunitaria.

Un eje Específico.

Áreas:

- Funcionalidad de la alfabetización.
- Sistematización, evaluación y seguimiento: procesos para reorientar la práctica educativa.

Un eje Instrumental.

Talleres:

- La Informática en la educación de adultos.
- Desarrollo de habilidades del pensamiento.

Estas áreas se proponen situar al participante en el campo global de la educación de adultos, induciéndolo a la reflexión filosófica de las propuestas educativas, proporcionándole las herramientas teóricas y metodológicas para la toma de decisiones en la organización y realización de programas y proyectos, y situándolo en los campos específicos de la educación de adultos.

Además, como característica propia, se da al Diplomado un enfoque humanista, que corresponda a la visión y el sentimiento que el hombre latinoamericano tiene de sí mismo y del mundo, al que se encuentra vitalmente vinculado en comunión

con la tierra y con la vida; y que corresponda a la afirmación y al desarrollo de su identidad y su conciencia histórica y cultural, en la que fundamenta su dignidad. Por eso el concepto de calidad de la vida ocupa un lugar preponderante, como un horizonte de intencionalidad que da sentido, unidad y coherencia al conjunto de proyectos y procesos que se emprendan en el campo de la educación de adultos.

En consecuencia, nuestra hipótesis de trabajo consiste en que el Diplomado, por su duración,⁷ por su estructuración orgánica y curricular y por su enfoque, sea una herramienta estratégica adecuada dentro de los esfuerzos para la profesionalización de los educadores de la Región.

Para ajustarse a esta intencionalidad, los cursos se han concebido de manera tal que se de lugar a la profundización teórica, a la vez que constituya un espacio de prácticas en cada una de las áreas temáticas que lo conforman.

En la profundización teórica de los temas, se intenta que los participantes desarrollen y mejoren los hábitos y habilidades de análisis, estructuración, sistematización y evaluación indispensables para la elaboración de decisiones. En su sentido práctico, el Diplomado culmina en la elaboración de un proyecto educativo (véase anexo 2), que permita la aplicación de las metodologías, las herramientas operativas y las habilidades técnicas de su manejo, y cuyo producto representa un modelo estructural para proyectos en la realidad de cada uno de los participantes, en sus propios países.⁸

3. La metodología

La metodología de trabajo se centra en la participación y se propone enfrentar a los participantes a problemáticas comunes y relevantes de la educación de adultos, para que éstos analicen y valoren propuestas de solución, considerando la experiencia vivencial y los conocimientos que poseen, y puedan confrontar

sus hipótesis con la teoría científica, lo que los llevará a estructurar nuevos conocimientos para ser aplicados en situaciones concretas relacionadas con su labor profesional.

4. *Los procesos de evaluación*

Los procesos de evaluación contemplados están organizados en tres aspectos:

- a) Aquellos que valoran el aprendizaje y desempeño de los participantes;
- b) los que valoran la organización adecuada y pertinente del currículum, y
- c) los que se refieren a medir el impacto del Diplomado, en el campo específico de trabajo de los participantes y en la problemática actual de la educación de adultos.

V. LA EXPERIENCIA

Manejada la propuesta como una hipótesis de trabajo, se tuvo conciencia de la necesidad de reformular pertinentemente los errores, tanto durante la marcha como al finalizar su desarrollo. Para ello se contó con dos espacios importantes: una evaluación parcial del Diplomado como propuesta curricular, a mitad de su desarrollo, y una evaluación final. En donde, los procesos evaluativos estuvieron referidos centralmente a valorar:

1. La integración de conocimientos y de experiencias en el desarrollo personal de los participantes, conforme a los objetivos previstos, mediante actividades de autorreflexión y diálogo, para realimentarlos.
2. El proceso grupal del Diplomado, generado en la realización de actividades académicas, en las visitas comunitarias.

- rias y en la convivencia cotidiana, para potenciar sus posibilidades de crecimiento colectivo.
3. La organización curricular académica y administrativa del Diplomado, para realizar los ajustes necesarios.
 4. El desempeño docente para reorientar sus prácticas hacia el alcance de los objetivos del Diplomado y el enriquecimiento profesional.

1. Los momentos de evaluación

En general, la evaluación del Diplomado fue prevista en el documento técnico "Procesos de evaluación en el Diplomado de Educación de Adultos", del cual se tomaron básicamente los lineamientos generales para:

- Darle un sentido cualitativo y de formación humana.
- Realizarla con procedimientos participativos y de reflexión.
- Llevarla a cabo con una actitud positiva y de aporte al mejoramiento general del Diplomado.

Asimismo, la evaluación estuvo referida al desempeño de tres sujetos protagonistas del Diplomado: los participantes-alumnos, los coordinadores-docentes y la institución organizadora. Al respecto, se identificaron, en cada caso, como aspectos importantes de evaluación, los siguientes:

Participantes

1. Integración de conocimientos y experiencias. Según objetivos de cada área temática y en la integración global (objetivo general del Diplomado).
2. Elaboración de productos: parciales de cada área temática; memoria de la comunidad y proyecto educativo.

3. Participación grupal: en el desarrollo de las áreas temáticas; en las semanas de profundización; en las visitas de campo; en la elaboración de productos.

Coordinadores

1. Planificación: de áreas temáticas, de semanas de profundización, de las visitas de campo.
2. Desempeño docente: apropiación del planteamiento curricular; dominio de contenidos; facilitación de ambientes educativos; empleo de lenguajes; creatividad.
3. Comunicación entre coordinadores y con participantes.

Institución

1. Organización para el desarrollo curricular: personal académico; estrategia de organización; materiales de apoyo; espacios; comunicación.
2. Organización de servicios de facilitación: personal específico; recursos y materiales; asistencia hospedaje-comida; gestión de servicios varios; comunicación.

El procedimiento básico de análisis para evaluar estos aspectos giró en torno al objetivo general del Diplomado y a los objetivos específicos de las áreas temáticas. Sin embargo, también se valoraron los resultados y procesos no previstos.

VI. LOS RESULTADOS. LOS RETOS

La realización de una primera promoción del Diplomado, sobre todo con profesionales de Centroamérica (véase anexo 3), nos

ha permitido reflexionar acerca de la pertinencia de nuestra propuesta de formación. De hecho, concebimos al planteo curricular como una hipótesis permanente de trabajo, que nos permite ajustar lo planificado con el diálogo y la reflexión de los participantes, quienes operan desde las problemáticas específicas de su campo de trabajo, en cada uno de los países representados.⁹

En este sentido, en la segunda promoción del Diplomado, ahora con una mayor población sudamericana (véase anexo 4), la propuesta procuró retomar la experiencia anterior y se plantearon cambios en la estructura curricular y en los énfasis de contenidos. Por ejemplo, se consideró necesario abrir la perspectiva de reflexión sobre las problemáticas y las alternativas metodológicas de los servicios de educación formal hacia los no formales, sobre todo considerando las experiencias de educación popular, cuyos aportes se valoran actualmente en los sistemas regulares de educación.

Otro reto que se nos presentó fue trabajar las temáticas del Diplomado con una visión educativa unificada y coherente, que contribuya a fortalecer la identidad del educador latinoamericano, por lo que las problemáticas de la cultura, han cobrado mayor relevancia en el tratamiento de los contenidos.

Del mismo modo, la constitución del campo de la educación de adultos como un espacio cada vez más interdisciplinario e intersectorial, nos plantea revisar la función educativa y sus estrategias de operación.

Hasta aquí estaríamos atendiendo a lo relevante del contenido académico de nuestra propuesta, lo cual puede estar implicando un acercamiento formal al campo de la educación de adultos. Pero también nos interesa abordar el sentido de realización profesional del educador y trabajador de la educación de adultos, para revisar los términos en que los significados de realización personal coinciden con los proyectos de trabajo, pues consideramos fundamental ir propiciando la congruencia entre los sentidos de vida que mueven a las personas como seres humanos y las concreciones que se organizan en el quehacer de los programas y proyectos de educación de adultos.

En este sentido, nos parece importante la gestión de una identidad profesional, sobre la base de significados humanos, y no tanto instrumentales, como suelen ser las caracterizaciones funcionalistas del educador de adultos. Ello también implica una noción distinta del campo y de las prácticas profesionales, al enfatizar su sentido social y humano.

Por último, cabe señalar que entre los aciertos del Diplomado y que ahora deberán fortalecerse, está la posibilidad que ofrece al participante de ampliar la visión limitada de su trabajo concreto, a una visualización más amplia, compleja y a la vez con mayor potencialidad de desarrollo del campo de la educación de adultos.

De igual manera, valoramos la oportunidad de revisar los supuestos teóricos, no siempre explícitos, con que se viene trabajando y que como ocurre en la mayoría de los países, sólo son la extensión de los supuestos de trabajo de la educación con niños.

Bajo esta última reflexión, deseamos constituir el espacio de nuestro Diplomado, como un lugar al que concurren los profesionales de la educación de adultos, con la riqueza de sus experiencias particulares, para desde la socialización y la confrontación con la teoría educativa, contribuir a la elaboración de una teoría y una práctica de la educación de adultos más acorde a nuestras realidades latinoamericanas.

En cierto sentido, casi central, el Diplomado, para el conjunto de los participantes y de nuestra institución, constituye la oportunidad de construir un estado actual de la educación de adultos, de avanzar en la elaboración de un enfoque educativo, con líneas específicas de acción, a partir de los elementos referenciales de la práctica educativa, de que pueda proveerse.

VII. A MANERA DE CONCLUSIÓN

En síntesis, para el CREFAL, la realización del Diplomado significa la recuperación de una tradición en la formación de educa-

dores de adultos, con un sentido más profundo, intencionado e integral, a la vez que ha abierto un nuevo espacio de formación a ser aprovechado por las instituciones y organismos de la región latinoamericana, involucrados en la educación de adultos. Dicho espacio, como ya se dijo, representa un importante recurso de socialización de experiencias y de comunicación del Centro con los países del área.

Sin embargo, estamos conscientes, como institución educativa, de la necesidad de permanecer alertas a los profundos cambios que en materia económica, política y social, sufrimos cotidianamente las sociedades latinoamericanas, y que, en consecuencia, nos demanda un replanteo de nuestras intencionalidades socioeducativas en vías de promover desarrollos curriculares concebidos como prácticas sociales que señalen "[...] la trascendencia de los manejos de las expectativas de los diferentes grupos sociales involucrados en el proceso; esto es, el manejo del 'deber ser' y 'poder ser' educativos".¹⁰

En definitiva, en este actual contexto, la construcción de políticas curriculares con un enfoque transversal se convierte en un reto insoslayable que implica la construcción de un currículum que se vertebre con la realidad, a partir de experiencias significativas para los educadores y las poblaciones.

La educación transversal, al plantear problemas de hoy, brinda la posibilidad de superar el "abstraccionismo pedagógico" y la visión eficientista de la educación. Dicho enfoque implica:

- 1o. Identificar las temáticas de relevancia social;
- 2o. plantear las finalidades de estos contenidos transversales, de su enseñanza, y
- 3o. que se las reconozca en el currículum oficial.¹¹

Este enfoque dice que es posible ver a la educación como un proceso de interacción simbólica y de construcción de saberes. Donde la democracia se desarrolla a partir de este reconocimiento de tratamiento horizontal entre educadores y educandos.

Obviamente, el "poder ser" se construye contra las dificultades y obstáculos que opone el "deber ser" oficial e institucional;

sin embargo, también hemos aprendido que no son dominadores infalibles ni invencibles; a riesgo de quedarnos con los brazos cruzados, debemos desarrollar la audacia, la creatividad y la imaginación para conquistar espacios, aprovechar los que ya existen, e ir construyendo desde la experiencia una teoría y práctica educativa que nos sean trascendentes.

Tenemos la esperanza de que este espacio sirva, entre otras muchas cosas, para recuperarnos como trabajadores intelectuales de la educación (rompiendo la imagen de meros reproductores y ejecutores de programas prescritos), y de descubrirnos con otros profesionales en una trinchera común: la transformación social.

NOTAS

- 1) A la fecha continuamos dando seguimiento a la experiencia, y realimentándola para fortalecerla: María Elena Ávila, Ana Ma. Méndez, Imelda Herrera, Jaime Calderón, Núria Torres, Eduardo Prieto, Jorge Tinajero y Marypaz Valenzuela.
- 2) Organismos Internacionales y Educación de Adultos: Un Vínculo Necesario en las Perspectivas para el Siglo XXI. CREFAL, 1995 (mimeo).
- 3) Andrade, Raymundo, s/r.
- 4) Estos tres puntos constituyen el perfil de desempeño de los egresados.
- 5) Documento rector del Diplomado en Educación de Adultos, promoción 1993. CREFAL, Pátzcuaro, Michoacán, México.
- 6) Andrade, Raymundo. Reflexiones. CREFAL, 1993 (mimeo).
- 7) El Diplomado ha tenido una duración, en su primera y segunda promoción (1993-1994) de ocho meses. A partir de 1995, se redujo a cuatro meses. En dichos lapsos se alternan el trabajo académico, las actividades de profundización de temáticas, asesorías para la elaboración de los proyectos y visitas a las comunidades aledañas al CREFAL.

- 8) Dicho proyecto constituye el eje articulador del Diplomado en Educación de Adultos y a la vez concreción de los conocimientos elaborados y de las experiencias compartidas.
- 9) Para 1994 se contaba con elementos suficientes para corregir errores e incorporar -en la medida de lo posible- lo propuesto por los participantes y los docentes del Diplomado, producto del proceso evaluativo. De tal suerte se rediseñó la propuesta curricular derivándose el Diplomado en Educación de Adultos, promoción 1994.
- 10) Andrade Peralta, Raymundo. "Notas sobre el desarrollo curricular". CREFAL, México, 1992 (mimeo).
- 11) Osorio, Jorge. "Temas transversales y EDJA". Ponencia presentada en el Seminario-Taller Regional: "Los nuevos desarrollos curriculares para la educación de jóvenes y adultos en América Latina". UNESCO/CEAAL. Monterrey, Nuevo León, México, 22 al 26 de enero de 1996.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANDRADE Peralta, Raymundo, "La experiencia del Diplomado en Educación de Adultos, México, CREFAL, 1994 (mimeo).
_____. "Notas sobre el desarrollo curricular", México, CREFAL, 1992 (mimeo).
- ÁVILA Guerrero, María Elena, "Sistematización del Diplomado en Educación de Adultos", promoción 1993, México, CREFAL, 1993 (mimeo).
- CREFAL, "Organismos Internacionales y Educación de Adultos: Un Vínculo Necesario en las Perspectivas para el Siglo XXI, México, CREFAL, 1995 (mimeo).
- GIMENO J. Sacristán, *El currículum: una reflexión sobre la práctica*, 2a ed., Madrid, Morata, 1989.
- STENHOUSE, Lawrence, *Investigación y desarrollo del currículum*, 2a. ed., Madrid, Morata, 1987.

____ . Seminario-Taller Regional: "Los nuevos desarrollos curriculares para la educación de jóvenes y adultos en América Latina", Monterrey, México, 22 al 26 de enero de 1996, UNESCO/CEAAL.

ANEXO 1*

Cada participante deberá:

-Ser propuesto por las autoridades ministeriales de su país.
En el caso de México, por la Institución en donde presta sus servicios.

- Acreditar un mínimo de tres años de experiencia en educación de adultos.
- Desempeñarse como funcionario o en los niveles técnicos y/o de ejecución de programas de educación de adultos.
- Presentar certificado de estudios de nivel superior en el área de educación y/o las ciencias sociales, o bien, documentación que compruebe experiencia de trabajo en este campo.
- Presentar certificado que avale estado favorable de salud.
- Tener disponibilidad para radicar durante ocho meses en la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán, México.
- Tener menos de 45 años de edad.
- Traer información de la situación que guarda la educación de adultos en su país.

* *Es importante señalar que el perfil de ingreso-egreso, ha sido modificado a partir de la promoción 1995, como producto de la reestructuración de la propuesta.*

ANEXO 2

El proyecto consiste en una propuesta de desarrollo educativo o de investigación, dentro del campo de la educación de adultos, factible y pertinente de ser desarrollado en la realidad concreta de trabajo de cada participante, en su país. Obviamente, no es un producto acabado, pero sí una guía de trabajo, con cierto grado de concreción y sobre todo, con argumentación suficiente y claridad en su planteo metodológico, para enriquecerse en su espacio de aplicación.

Los proyectos educativos elaborados por los participantes de la primera promoción, fueron los siguientes:

- "Diseño de contenidos programáticos y texto de apoyo para el área de inglés, secundaria para adultos", Herlinda Bucio R., de México.
- "Redes de salud integral y la Iglesia en América Latina y el Caribe", Raúl Ayala Narváez, de Ecuador.
- "Promoción y desarrollo de la mujer en la Provincia de Inkisivi", Ramón Katari Arukipa, de Bolivia.
- "Proyecto de desarrollo educativo social comunitario", Nicolás Narváez Palacios, de Nicaragua.
- "Proyecto de actualización docente en educación primaria acelerada", Constancio César Martínez G., de Honduras.
- "Proyecto integral de desarrollo comunal", Ana Celina Melgar Fontg, de El Salvador.
- "Capacitación integral a coordinadores técnicos docentes", Patricia Guzmán M. de México.
- "Proyecto educativo, expectativas de reflexión familiar en la EDA", Ma. Irma Gómez Tentori, de México.
- "Capacitación a asesores regionales en la dirección, coordinación y supervisión de los programas de educación de adultos", Jesús Eduardo González Amuy, de Costa Rica.
- "Posibilidades de vinculación de las acciones de investigación y docencia en las instituciones de educación superior y media superior", Julio Fernando Ramírez Ceballos, de México.

- "Capacitación a maestros de primaria acelerada para el manejo de programas de estudio, mediante la estrategia de círculos de capacitación", Karen Y. Aguilar Ferrufino, de Honduras.

Proyectos elaborados por los participantes de la segunda promoción:

- "La consolidación del trabajo de las Misiones Culturales en el estado de Michoacán. Una propuesta de capacitación para sus agentes educativos", Raúl Izquierdo Guzmán, de México.
- "La autodidaxis: una alternativa pedagógica para la educación de adultos en el área rural de Bolivia", Adolfo Suazo Fernández, de Bolivia.
- "Capacitación y perfeccionamiento de agentes educativos de la educación de adultos del Paraguay", Concepción Casco Aveiro, de Paraguay.
- "Los adolescentes en la educación de adultos: un problema no atendido", Celia María Olaizola, de Uruguay.
- "Programa de formación y capacitación para educadores de adultos", Jael Rodríguez Sierra, de Bolivia.
- "El aporte de los medios de comunicación social a la vinculación educación-trabajo", Judith Araya Ramírez, de Chile.
- "Proyecto piloto de formación y capacitación de educadores populares de la provincia de Chimborazo, República del Ecuador-Sudamérica", Francisco R. Marchán Amorozo, de Ecuador.
- "Teatro comunal investigativo", Jesús María Mina, de Colombia.
- "Sistematización de proyectos desarrollados en educación de jóvenes y adultos en la zona limítrofe Colombo-Venezolana", Eduardo Rodríguez Escobar, de Colombia.
- "El proceso de promoción para el desarrollo: una propuesta para la actualización metodológica de educación no formal agropecuaria", Anatalia Leticia Garnica Coss y León y Marco Antonio Bernal Avellaneda, de México.
- "Los programas educativos del INEA como eje articulador y estratégico para propiciar acciones de desarrollo comuni-

- tario en comunidades oaxaqueñas", Edgar Ruiz Zavala, de México.
- "Propuesta de evaluación al currículum del nivel de educación media diversificado y profesional de la modalidad educación de adultos en Venezuela", Auxiliadora Lobo Luján, de Venezuela.
 - "Propuesta de capacitación permanente para promotores de alfabetización del Departamento de Educación de Adultos, de la Subregión Central Metropolitana", El Salvador. Elsy Yanira Clímaco Menjívar, de El Salvador.
 - "La educación no formal, una estrategia para la conservación del ecosistema y el desarrollo comunitario", Alfonso Becerra Alonso, de México.
 - "Elaboración de un manual de capacitación de asesores de alfabetización en INEA-Chiapas", Marcelina Ortíz Juárez, de México.
 - "Propuesta para la capacitación y motivación de los asesores que participan en el Programa de Alfabetización en Español", Ever Esteban Zepeda, de México.
 - "Propuesta de formación, capacitación y perfeccionamiento docente en educación de adultos en la provincia de Los Santos", Olmedo Aparicio, de Panamá.
 - "Formación a distancia del técnico docente del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos", Federico Muñoz Ramírez, de México.
 - "Capacitación y actualización para instructores de los Centros de Cultura Popular sobre Métodos y Técnicas Empleadas en la Educación de Adultos", Argentina Barrientos Mayorga, de Honduras.
 - "Propuesta de formación y capacitación docente: hacia una concepción de EDA en la provincia de la Pampa, República de Argentina", Estela Mari Jaca, de Argentina.

ANEXO 3

NOMBRE	PAÍS DE ORIGEN
PRIMERA PROMOCIÓN	
1. Karen Y. Aguilar Ferrufino	Honduras
2. Raúl Ayala Narváez	Ecuador
3. Herlinda Bucio Rodríguez	México
4. Ramón Catari Arukupa	Bolivia
5. Ma. Irma Gómez Tentori	México
6. Jesús E. González Amuy	Costa Rica
7. Patricia Guzmán Moreno	México
8. Nicolás Narváez Palacios	Nicaragua
9. C. César Martínez Guzmán	Honduras
10. A. Celina Melgar Fontg	El Salvador
11. Julio Fernando Ramírez Ceballos	México

ANEXO 4

NOMBRE

PAÍS

SEGUNDA PROMOCIÓN

1. Olmedo Aparicio	Panamá
2. Judith Araya Ramírez	Chile
3. Argentina Barrientos	Honduras
4. Alfonso Becerra Alonso	México
5. Marco Antonio Bernal Avellaneda	México
6. Concepción Casco Aveiro	Paraguay
7. Elsy Yanira Clímaco Menjivar	El Salvador
8. Ever Esteban Zepeda	México
9. Anatalia Leticia Garnica Coss y León	México
10. Raúl Izquierdo Guzmán	México
11. Auxiliadora Lobo Luján	Venezuela
12. Francisco R. Marchán Amorozo	Ecuador
13. Estela Mari Jaca	Argentina
14. Jesús María Mina	Colombia
15. Federico Muñoz Ramírez	México
16. Celia María Olaizola	Uruguay
17. Marcelina Ortiz Juárez	México
18. Eduardo Rodríguez Escobar	Colombia
19. Jael Rodríguez Sierra	Bolivia
20. Edgar Ruiz Zavala	México
21. Adolfo Suazo Fernández	Bolivia